

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DISTRIYEP S. A.

En Guayaquil, a los veintinueve días de mayo del año 2020 a las 10H00 en el domicilio principal de la compañía DISTRIYEP S. A., situado en la avenida de las Américas número 103, en la ciudad de Guayaquil y en concordancia con los estatutos Vigentes, se convocó a los accionistas de esta empresa, quienes asistieron y que son:

- El señor Víctor Javier Yépez Martínez, cédula número 0911051704, propietario de 401 acciones nominativas de un dólar cada una y Fernando Andrés Yépez Martínez, cédula número 0915626048 propietario de 399 acciones nominativas de un dólar cada una, y con lo cual esta legalmente constituido y presente el cien por ciento de las acciones de la compañía DISTRIYEP S. A.

OBJETO DE ESTA JUNTA GENERAL.

Conforme a la Ley de Compañías, la Junta General se debe reunir por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía, para considerar los estados financieros y cualquier otro asunto puntualizado en el orden del día, de acuerdo a la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA.

- Que el señor Fernando Andrés Yépez Martínez sea el secretario de esta Junta General.
- Conocer y aprobar si es el caso, las cuentas del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de DISTRIYEP S. A. correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocer y aprobar si es el caso el informe de este ejercicio económico presentado por el señor Gerente General.
- Conocer y aprobar si es el caso el informe del Comisario.

Tanto el señor Víctor Javier Yépez Martínez, como el señor Fernando Andrés Yépez Martínez, aprueban el orden del día y aprueban que el señor Fernando Andrés Yépez Martínez actué como secretario de esta junta. Luego ceden la palabra al señor Gerente General para que haga su exposición cualitativa y cuantitativa de los puntos anteriores.

Luego de varias horas de análisis, los accionistas presentes ya mencionados acuerdan por unanimidad, lo siguiente:

- Aprobar las cuentas, del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo presentado por el señor Gerente General, referente al ejercicio económico 2019 de DISTRIYEP S. A.
- Aprobar el informe del señor Gerente General en su totalidad.
- Aprobar el informe del Comisario en el cual menciona que se han cumplido con los distintos principios contables de acuerdo a las NIIF y se han observado las disposiciones legales vigentes.

No habiendo otro tema que tratar se concede el receso pertinente para que el secretario designado proceda con la elaboración y redacción de los distintos temas conocidos y aprobados.

Presentado el informe mencionado en el párrafo anterior firman en dos originales los accionistas convocados y presentes de DISTRIYEP S. A., en Guayaquil a los veintinueve días del mes de mayo del año 2019 a las 12H00.



Fernando Andrés Yépez Martínez
C. C. 0915826048
Propietario de 399 acciones



Víctor Javier Yépez Martínez
C. C. 0911051704
Propietario de 401 acciones

Fernando Andrés Yépez Martínez
Secretario de la Junta General de Accionistas